



Mercado de Seguros Médicos

Opciones de cobertura de salud para los beneficiarios de la DACA

A partir del 1 de noviembre de 2024, los beneficiarios de la Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y otros inmigrantes específicos tendrán nuevas opciones para obtener cobertura de salud accesible. Esto es lo que necesita saber:

1 Obtenga cobertura de salud a través del Mercado

- Si es beneficiario de la DACA, ahora puede ser elegible para obtener cobertura a través del Mercado de Seguros Médicos.
- Muchas personas pueden encontrar un plan del Mercado por tan solo \$10 al mes, con ayuda financiera.
- Todos los planes del Mercado cubren servicios importantes como visitas al médico, medicamentos recetados, atención de emergencia, salud mental y más.
- Visite [CuidadoDeSalud.gov](https://www.CuidadoDeSalud.gov) para solicitar un plan e inscribirse, o bien, llame al Centro de Llamadas del Mercado al 1-800-318-2596 (TTY: 1-855-889-4325). Deberá brindar su número del Seguro Social, si tiene uno, e información de documentos para verificar su estatus migratorio.

2 Obtenga ayuda para pagar su plan

- Puede calificar para recibir ayuda financiera para ayudarlo a reducir sus primas mensuales y sus costos de bolsillo.
- Incluso si el ingreso de su hogar está por debajo del 100% del nivel federal de pobreza (FPL), aún podría obtener ayuda para pagar la cobertura porque los beneficiarios de la DACA no califican para Medicaid completo.

¿Necesita ayuda?

Visite [CuidadoDeSalud.gov/es/find-local-help](https://www.CuidadoDeSalud.gov/es/find-local-help) para encontrar ayuda gratuita de un experto certificado en su área. Pueden explicarle sus opciones y ayudarlo a inscribirse.

3 Período Especial de Inscripción exclusivamente para usted

- Los beneficiarios de la DACA y otras personas recientemente elegibles pueden solicitar cobertura de salud del Mercado entre el 1 de noviembre de 2024 y el 15 de enero de 2025.
- Para tener cobertura a partir del 1 de diciembre de 2024, presente su solicitud entre el 1 y el 30 de noviembre de 2024.
 - Una vez que complete su solicitud e inscripción para 2024, podrá actualizar su solicitud para 2025 para inscribirse en la cobertura de 2025. Los planes y precios pueden cambiar cada año, por lo que es importante que complete la solicitud y la inscripción activamente para 2025.
- Para tener cobertura el 1 de enero de 2025, presente la solicitud y seleccione un plan entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2024.
- Tiene tiempo hasta el 15 de enero de 2025 para inscribirse en la cobertura. Si selecciona un plan entre el 1 y el 15 de enero, su cobertura comenzará el 1 de febrero.
- Las fechas de inscripción pueden variar si vive en un estado con un Mercado estatal. Visite [el sitio web de su estado](#) para obtener más información.

4 Medicaid y CHIP

- Los beneficiarios de la DACA no son elegibles para la cobertura de Medicaid completo o el Programa Seguro Médico para Niños (CHIP).
- Los beneficiarios de la DACA pueden ser elegibles para una cobertura limitada de Medicaid para el tratamiento de una afección médica de emergencia si cumplen con todos los demás requisitos estatales, excepto la ciudadanía estadounidense o el emigratorio elegible.